

GENECSACORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Información general. -

La Compañía GENECSACORP S.A. se constituyó en la República del Ecuador, Provincia Guayas, cantón Guayaquil, ciudad Guayaquil, según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 8288 del 8 de diciembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil, según registro No. 24632 del 16 de diciembre del 2005.

Objetivo: Prestación de servicios, asesoramiento jurídico, económicos, financieros, cobranzas, contables. Podrá licitar, contratar y ser contratada por toda persona natural y jurídica.

Domicilio: GENECSACORP S.A. tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales, oficinas, agencias en cualquier parte del país y del exterior. Tendrá un plazo de duración de cincuenta años.

Representación legal: Arq. Rodolfo Rendón Blacio

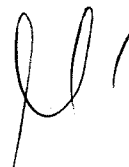
Período contable: Los estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre 2012 y 2011.

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo

GENECSACORP S. A. para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el efectivo y equivalente de efectivo se conforman según el siguiente detalle:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja, bancos	800	800
Total Efectivo y equivalentes	800	800



(2) Patrimonio,

Al 31 de diciembre de 2012, la composición del patrimonio es como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital	1.600	1.600
Capital suscrito no pagado	800	800
Total Patrimonio	800	800

(3) Capital

El capital suscrito y pagado es de usd 800,00, está constituido por :

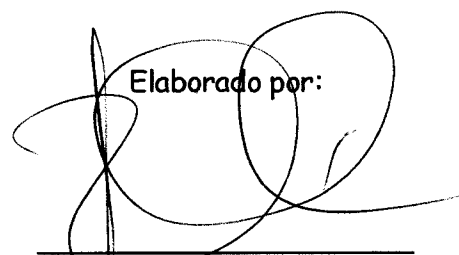
Nombre	Participación
Rendón Blacio Rodolfo	400
Samaniego Palacios Raúl	400
Total Capital Social	800

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros de la Compañía GENECSACORP S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobado por la gerencia con fecha 30 de marzo del 2013, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación.

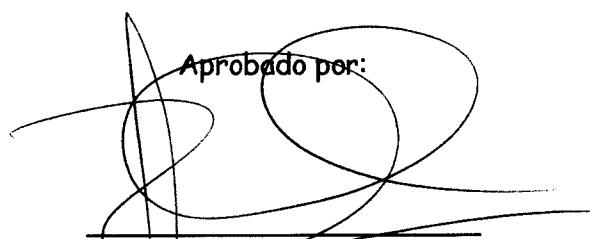
En opinión de la gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Elaborado por:



Elena Mantilla Estrella
Contadora

Aprobado por:



Arq. Rodolfo Rendón Blacio
Gerente General